

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA

ARCOS GOMEZ CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Sangolqui, a los 03 días del mes de abril del 2015, siendo las 9h00, en el local de la empresa, ubicado en la Rio Coca 246 y Rio Amazonas, se reúnen todos los accionistas de la compañía ARCOS GOMEZ CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. De conformidad con el siguiente detalle:

- 1) La señora Elena Gómez Jaya, por sus propios derechos, propietaria de 60 % de acciones
- 2) El señor Manuel Arcos Gómez, por sus propios derechos, propietario del 20% de acciones
- 3) La señora María del rosario Arcos Gómez, por su propios derechos, propietaria del 20% de acciones

Encontrándose presente la totalidad de Capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente Sr. Manuel Arcos y en calidad de Secretaria Sra. Elena Gómez, Gerente General de la Compañía. El Presidente propone el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación del balance general año 2014
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente

La Junta General procede a aprobar la convocatoria, así como el orden del día establecido

1.- Se procede a tratar el primer punto del orden del día:

ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AÑO 2014

Luego de un profundo análisis por unanimidad la junta general de accionistas procede a dar su aprobación al presente balance 2014.

El mismo que arroja una utilidad favorable, misma que será distribuida conforme los parámetros estipulados legalmente.

1.- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día:

LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE

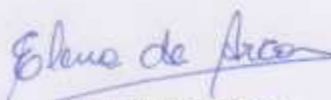
Luego de la exposición y el análisis correspondiente, la Junta General de Accionistas en forma unánime, con el 100% del capital concurrente, resuelve aprobar el informe presentado por la señora Gerente.

Agotado el orden del día, el presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 11h00.



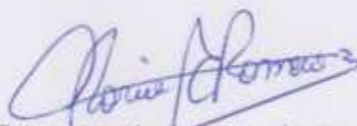
f) Ing. Manuel Arcos G.

Presidente



f) Sra. Judith Elena Gómez

Gerente General



f) Sra. María del Rosario Arcos